



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/28951

26/11/2020

73897

AUTOR/A: CONTRERAS PELÁEZ, Francisco José (GVOX); REQUEJO NOVOA, Pedro Jesús (GVOX); RAMÍREZ DEL RÍO, José (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que “Eurimages” es el fondo de ayuda a la coproducción, distribución y exhibición establecido bajo la tutela del Consejo de Europa. Su objetivo es promover la industria cinematográfica europea, estimulando la producción y circulación de las obras y la colaboración entre profesionales. La cuantía que debe aportar cada Estado miembro es aprobada anualmente por el Comité de Ministros de dicha organización internacional: en el año 2020 España aportó al fondo 1.369.825,90 euros y la cuota del presente ejercicio será de 1.340.115,78 euros.

España es miembro fundador del Programa IBERMEDIA, cuya creación fue aprobada en el año 1995 por la V Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en Bariloche (Argentina). El objetivo del programa es promover la creación de un espacio audiovisual iberoamericano mediante el estímulo a la coproducción de películas iberoamericanas, de ficción y documentales. Cabe señalar que, entre los años 2017 y 2020 (fecha de la última convocatoria), han obtenido financiación de IBERMEDIA 18 proyectos de coproducción mayoritaria española, 17 de desarrollo y 4 proyectos de formación.

La participación de España en fondos de ayudas a la coproducción internacional es fundamental para fomentar las posibilidades de financiación de la industria cinematográfica nacional. En el contexto actual, las coproducciones se han convertido en una de las posibilidades a las que los productores acuden cada vez con mayor frecuencia para financiar sus proyectos.

Madrid, 05 de febrero de 2021